

RAMA JUDICIAL						
REPÚBLICA DE COLOMBIA						
JUZGADO SEGUNDO (2º) LABORAL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ						
LISTADO DE ESTADO						
ESTADO No. 042				FECHA DE FIJACIÓN: 5 DE NOVIEMBRE DE 2021		
No.	CLASE DE PROCESO	NÚMERO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
1	Ejecutivo	2016-163	Eddna Yolanda Bernal Ballesteros	Clemencia Peña Cubillos y otro	Declarar sin valor y efecto los autos proferidos el 9 de febrero y 27 de julio de 2017 y el 22 de junio de 2021. Seguir adelante la ejecución. Condenar en costas del proceso ejecutivo a la entidad ejecutada. Por secretaría, elabórese la liquidación de costas, e inclúyase en ella la suma de \$450.000, por concepto de agencias en derecho. Ordenar a las partes a que presenten la liquidación del crédito, en los términos del 446 del CGP.	4/11/2021
2	Ejecutivo	2017-334	AFP Porvenir S.A.	Fundacion Génesis De Colombia	Se modifica la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, para aprobar la suma de \$27.185.673.	4/11/2021
3	Ejecutivo	2017-478	Karenth Ximena Garcia Quecan	Carlos Mario Casanova Antolines	Declarar sin valor y efecto el auto proferido el 10 de mayo de 2018 por el Juzgado 1.º Laboral del Circuito de este municipio. Declarar terminado el proceso ejecutivo laboral por pago total de la obligación. Decretar el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. Archivar el expediente.	4/11/2021
4	Ejecutivo	2017-534	AFP Porvenir S.A.	Disnaequipos S.A.S.	Ordena archivo.	4/11/2021
5	Ordinario única instancia	2018-124	Yamile Hernández Díaz	Marcela Caicedo	Aceptar la renuncia. Advertir que la renuncia no pone término al poder conferido sino después de 5 días hábiles después de presentado el memorial al juzgado. Requerir a la parte demandante para que designe apoderado judicial o, en su defecto, se continuarán las etapas correspondientes con su intervención en causa propia.	4/11/2021
6	Ordinario única instancia	2018-549	Stephany Rodríguez León	AD Construcciones S.A.S.	Se accede a la solicitud por encontrarse justificada. Reprogramar audiencia pública consagrada en el art. 72 del CPT y de la SS, para el 23 de noviembre de 2021 a las 3:00 p. m.	4/11/2021
7	Ordinario de primera instancia	2019-281	Ulises Montaña Hernández	Mina Tierra Colorada Pueblo Viejo S.A.S.	Tener por contestada la demanda. Programar audiencia pública consagrada en el art. 77 del CPT y de la SS, para el 11 de febrero de 2021 a las 8:30 a. m.	4/11/2021
8	Ejecutivo	2019-500	Alvaro Avendaño	Fabio Wagner	Librar mandamiento de pago. Ordena notificar. Admitir la revocatoria del poder otorgado por el demandante al abogado Cesar Mauricio Weisner Hernández por cumplir con los requisitos contemplados en el artículo 76 del CGP. Requerir a la parte demandante para que designe nuevo apoderado judicial que lo represente en este proceso ejecutivo al tenor de lo previsto en el artículo 33 del estatuto procesal del trabajo y de la seguridad social.	4/11/2021
9	Fuero sindical	2019-557	Bel Star S.A.	Miguel Antonio Ávila Contreras	Obedecer y cumplir lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca. Aprobar la liquidación de costas por la suma de \$200.000, a cargo de la parte demandada.	4/11/2021
10	Ordinario de primera instancia	2019-568	Yanice del Carmen López Bravo	Bavaria S.A. y otro.	Conceder el recurso de apelación presentado por Bavaria & CIA S.C.A., contra el auto mencionado, en el efecto suspensivo. Remitir el expediente a la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca para su resolución.	4/11/2021
11	Ordinario de primera instancia	2019-569	Yimmy Orlando Rocha Rincón	Bavaria S.A. y otro.	Rechazar el recurso de reposición presentado por la parte demandada por extemporáneo. Conceder el recurso de apelación presentado por Bavaria & CIA S.C.A, contra el auto mencionado, en el efecto suspensivo. Remitir el expediente a la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca para su resolución.	4/11/2021

12	Ejecutivo	2019-572	AFP Proteccion S.A.	Serbien 24 S.A.S.	Declarar terminado el presente proceso ejecutivo por pago total de la obligación. Decretar la cancelación de las medidas cautelares decretadas. Archivar el expediente.	4/11/2021
13	Ejecutivo	2019-573	AFP Proteccion S.A.	Conceptos Seguros S.A.S.	Seguir adelante la ejecución. Condenar en costas a la entidad ejecutada. Por secretaría, elabórese la liquidación de costas, e inclúyase en ella la suma de \$1.150.000 por concepto de agencias en derecho. Ordenar a las partes a que presenten la liquidación del crédito, en los términos del 446 del CGP.	4/11/2021
14	Ordinario de primera instancia	2019-575	Pedro Nel Ospina Avellaneda	Colpensiones	Ordena archivo.	4/11/2021
15	Ordinario de primera instancia	2020-133	William Montaña Sarmiento	Municipio de Nemocón	Declarar sin valor y efecto el auto del 22 de junio de 2021 por medio del cual se dio por no contestada la demanda. Inadmitir la contestación de la demanda presentada por el Municipio de Nemocón. Reconoce personería. Requerir a la secretaría del juzgado.	4/11/2021
16	Ordinario de primera instancia	2020-253	Francisco Javier Laguna Gelvez	Constructora Chacón Ingeniería S.A.S. y otra	Tener por contestada la demanda. Programar audiencia pública consagrada en el art. 77 del CPT y de la SS, para el 28 de marzo de 2021 a las 8:30 a. m. Reconoce personería.	4/11/2021
17	Ejecutivo	2020-279	Colfondos S.A.S	Perfilería Zipa Ltda.	Seguir adelante la ejecución. Condenar en costas del proceso ejecutivo a la entidad ejecutada. Por secretaría, elabórese la liquidación de costas, e inclúyase en la suma de \$2.310.000, por concepto de agencias en derecho. Ordenar a las partes a que presenten la liquidación del crédito, en los términos del 446 del CGP.	4/11/2021
18	Fuero Sindical	2020-313	Miguel Antonio Ávila Contreras	Bel-Star S.A.	Se accede a la solicitud por encontrarse justificada y reprograma audiencia pública consagrada en el artículo 114 del CPT y de la SS, reformado por el artículo 45 la Ley 712 de 2001, para el 30 de marzo de 2022, a las 8:30 a.m.	4/11/2021
19	Ejecutivo	2020-379	Anyela Andrea Respreo Alvarez	Centro de Vida Años Dorados S.A.	Se aprueba la liquidación de costas por la suma de \$270.000, a cargo de la parte demandada.	4/11/2021
20	Ordinario de primera instancia	2020-400	Pedro Daniel Martínez Beltrán	Brinsa S.A.	Negar el recurso de reposición. Conceder el recurso de apelación formulado en forma subsidiaria, en el efecto devolutivo. Remitir el expediente a la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca para su resolución.	4/11/2021
21	Ordinario de primera instancia	2020-412	Orlando Varela Mora	Bavaria & CIA S.C.A	Negar el recurso de reposición. Conceder el recurso de apelación. Remitir el expediente a la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca para su resolución.	4/11/2021
22	Ordinario de primera instancia	2020-433	María Isabel Cendales Camargo	Rafael Mora Rodríguez	Ordena archivo.	4/11/2021
23	Ordinario de primera instancia	2020-455	Angie Carolina Rodríguez Espinel	Jardín y Gimnasio Psicopedagógico S.A.S	Ordena archivo.	4/11/2021
24	Ordinario de primera instancia	2021-006	Efrén Hernández Hernández	Coovporfac CTA	Obedecer y cumplir lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca. Programar audiencia pública consagrada en el art. 80 del CPT y de la SS, para el 11 de febrero de 2021 a las 9:30 a. m.	4/11/2021
25	Ejecutivo	2021-065	AFP Protección S.A.	Asociación de Trabajadores Independientes De Tocancipá	Se aprueba la liquidación de costas por la suma de \$1.535.000, a cargo de la parte demandada.	4/11/2021
26	Ejecutivo	2021-077	Colfondos S.A.	Markt Center Sabana S.A.S.	Seguir adelante la ejecución. Condenar en costas a la entidad ejecutada. Por secretaría, elabórese la liquidación de costas, e inclúyase en ella la suma de \$300.000, por concepto de agencias en derecho. Ordenar a las partes a que presenten la liquidación del crédito, en los términos del 446 del CGP.	4/11/2021

27	Ejecutivo	2021-079	AFP Protección S.A.	Carlos Eduardo Rincón Forero	Seguir adelante la ejecución. Condenar en costas del proceso ejecutivo al demandado. Por secretaría, elabórese la liquidación de costas, e inclúyase en ella la suma de \$250.000, por concepto de agencias en derecho. Ordenar a las partes a que presenten la liquidación del crédito, en los términos del 446 del CGP.	4/11/2021
28	Ejecutivo	2021-081	AFP Porvenir S.A.	Rafael Antonio Junca Lozano S.A.S	Declarar terminado el presente proceso por pago total de la obligación. Decretar la cancelación de las medidas cautelares decretadas. Archivar el expediente.	4/11/2021
29	Ejecutivo	2021-107	Protección S.A.	Outsourcing Soluciones Integrales Locativas y Ambientales SAS	Se corre traslado a la parte ejecutante por el término de 10 días hábiles para que sepronuncie sobre ellas, y adjunte o pida las pruebas que pretenda hacer valer.	4/11/2021
30	Ordinario única instancia	2021-113	Mercedes Ramírez Muñoz	María Vergara	Programar audiencia pública consagrada en el art. 72 del CPT y de la SS, para el 4 de abril de 2022 a las 9:00 a. m.	4/11/2021
31	Ordinario de primera instancia	2021-194	Wilson Enrique Guatame Martín y otro	Marco Fidel Álvarez Lalindez y otro	Tener por no contestada la demanda presentada por Marco Fidel Álvarez Landine. Tener por contestada la demanda presentada por Porvenir S.A. Pensiones y Cesantías. Programar audiencia pública consagrada en el art. 77 del CPT y de la SS, para el 29 de marzo de 2021 a las 8:30 a. m. Reconoce personería.	4/11/2021
32	Ordinario de primera instancia	2021-210	Anibal Valbuena Ospina	Ser Regionales	Declarar la nulidad de lo actuado a partir del auto de 30 de septiembre de 2021 por medio del cual se tuvo por no contestada la demanda. Tener por notificada a la Empresa de Servicios Municipales y Regionales Ser Regionales S.A., por conducta concluyente. Correr traslado a la entidad demandada para que presente contestación de la demanda dentro del término de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la ejecutoria de este auto. Reconoce personería. Requerir a la secretaría.	4/11/2021
33	Ordinario de primera instancia	2021-211	José Alexander Bermudez Cardozo	Cencosud Colombia S.A. y otros	Tener por no contestada la demanda por parte de la Cooperativa Nacional de Transportadores Ltda. Inadmitir la contestación de la demanda presentada por Cencosud Colombia S.A. Admitir la reforma de la demanda. Reconoce personería.	4/11/2021
34	Amparo de pobreza	2021-336	Sandra Yaneth Galvis Arcila		Conceder el amparo de pobreza solicitado por Sandra Yaneth Galvis Arcilla. Designar como apoderado al abogado Andrés Leonardo Jiménez Pulido.	4/11/2021
35	Ordinario de primera instancia	2021-338	Pedro Nel Amariles Bedoya	Cargues y Descargues Express SAS y Otro	Admite demanda. Ordena notificar. Reconoce personería.	4/11/2021
36	Ordinario de primera instancia	2021-339	Nelson Adrian Ortega Baldovino	Cargues y Descargues Express SAS y Otro	Decretar la acumulación de los procesos ordinarios laborales promovidos por Nelson Adrián Ortega Baldovino, Rosolino Acuña Jiménez, Nelson Yate Zambrano, Brayan Ferney Zárate Cárdenas y Jesús David González Bravo contra Cargues y Descargues Express S.A.S., Cargues y Descargues A.J.R S.A.S en liquidación, Reynel Ríos Romero, Luis Alfredo Fonseca, Juan Carlos Rodríguez Hueso y Quala S.A. Admitir las demandas. Ordena notificar. Reconoce personería.	4/11/2021
37	Ordinario de primera instancia	2021-340	Cristobal Vega Zambrano	Cargues y Descargues Express SAS y Otro	Decretar la acumulación de los procesos ordinarios laborales promovidos por Cristóbal Vega Zambrano, Anderson Loaiza Camacho y Rómulo Zarate Fierro contra Cargues y Descargues Express S.A.S, Cargues y Descargues A.J.R S.A.S en liquidación, Reynel Ríos Romero, Luis Alfredo Fonseca, Juan Carlos Rodríguez Hueso & Quala S.A. Admitir las demandas. Ordena notificar. Reconoce personería.	4/11/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 04/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO DE 1 DÍA Y SE DESFIJARÁ EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

Carolina Sánchez C.

**DIANA CAROLINA SÁNCHEZ GALINDO
SECRETARIA**